

Resoluciones julio del 2022

Oficina De
Secretaría Municipal

31/07/2022

RESOLUCIONES			
Fecha de Sesión	ACTA	solitud (tal cual se encuentra en el acta)	Resolución/Por la Honorable Coporacion Municipal
27-jun-22	16	10) ASUNTOS VARIOS: 10.1) Espacio solicitado por el señor Víctor Pereyoga representante de la empresa curtidora de pieles, quienes son exportadores de cuero hacia Asia, China y Varios países, se hizo presente en vista de que tiene un contrato firmado por el dueño de la curtiembre ubicada en el barrio San Benito, empresa que ha sido solicitada para que cumpla con el Plan de Ordenamiento Territorial y reubicar su empresa, ya que se encuentra fuera de lo establecido por el Plan de Ordenamiento Territorial; el representante legal Abogado Pereyoga realizó la petición de otorgar una ampliación de 3 meses para continuar operando mientras el dueño encuentra un lugar para su reubicación; y ellos a su vez cumplirán con alguna medida de compensación para la comunidad; la Honorable Corporación Municipal en Pleno acordaron realizar las investigaciones pertinentes y reunir a todos los pobladores del barrio San Benito para escuchar sus necesidades, ya que el patronato presentó una solicitud firmada por la mayoría de los pobladores en el que exigen el cierre de dicha empresa; por la mucha contaminación al medio ambiente y ésta afecta la salud de los niños, jóvenes y adultos de la comunidad	
		10.2) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades acordaron que únicamente recibirán para cumplimiento de medidas de compensación, directamente para proyecto de acuerdo a las necesidades del municipio y que como autoridades han identificado, como ser: salud, educación o infraestructura.	
		10.4) El Sr. Juan Carlos Mejía jefe de bienes reportó a 2 sillas quebradas que fueron utilizadas en los eventos de la feria patronal; solicitó autorizar dar de baja del inventario municipal, La Corporación Municipal en pleno autorizan dar de baja del inventario a 2 sillas reportadas por el Sr. Juan Carlos Mejía, jefe de bienes.	
		10.5) La Honorable Corporación Municipal en pleno ordenan al departamento de auditoría municipal y a todos los departamentos que presenten informes, enviar la información que se presentará en sesión de corporación, con 2 días de anticipación al correo institucional de cada regidor;	
		10.6) El Sr. Celestino Mártir Martínez del Cid presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia solicitó dar a conocer a la población la ordenanza sobre la limpieza de solares, debido al alto desarrollo de Zancudos y para prevenir el dengue; Agregado al punto 8.5: Sería Cancha multiusos o proyectos sociales de la municipalidad;	
15-jul-22	17	12) ASUNTOS VARIOS: 12.1) El Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia solicitó al jefe de Presupuesto Lcdo. Fidel Antonio Bonilla, que convoque a la Comisión Ciudadana de Transparencia para formar parte o ser veedora de la elaboración del presupuesto anual;	
15-jul-22	17	12.2) El Sr. Luis Armando Inestroza Regidor número 7 reportó la problemática de las pulperías que venden bebidas alcohólicas; El Sr. Alcalde le responde que para que el Departamento de Justicia Municipal se movilice a realizar las respectivas investigaciones, deben de recibir una denuncia por escrito, en éste caso por parte del Patronato de la comunidad de Flores; La Dra. Iris Gómez propone que se le debe de entregar a cada pulpería una nota con acuse de recibo sobre el horario establecido para la apertura de las pulperías de tal forma regular los horarios de las mismas; El Sr. Inestroza mociona que no se le debe de otorgar permiso a las pulperías para la venta de bebidas alcohólicas; La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades aprobaron agregar un nuevo renglón al Plan de Arbitrios 2022:	

Lidia. Joseth Medina Maradiaga
Secretaria Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras



+504 2784-12-18 / 9880-8972



SECRETARIAVILLASAN@GMAIL.COM
VILLASANALCALDIA@GMAIL.COM



PALACIOMUNICIPALVILLASANANTONIO